DGAF/DUOC Nº 68/2018

Asunción, 19 de marzo de 2018

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de remitir el Contrato Nº 01/2018 que hace relación al proceso de contratación en la modalidad de Locación de Inmueble, proceso que ha sido adjudicada a la Señora Noemi Nuñéz de Liuzzi con RUC Nº 1275737-3, cuyo monto es de Gs. 66.149.993 (Guaranies Sesenta y Seis Millones Ciento Cuarenta y Nueve Mil Novecientos Noventa y Tres). Así mismo, se remite el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria para el cumplimiento de la obligación durante el año 2018.

Con relación a la firma del contrato con fecha 02 de marzo de 2018, es oportuno informar que la misma se realizo en esa fecha considerando la necesidad de disponer el ususfructo del local para la oficina Regional de la SENAD en la ciudad de Pilar, además, considerando la modalidad del proceso y atendiendo que existe un solo oferente se realizo en forma anticipada con relación a las disposiciones vigentes la firma del documento mencionado.

En espera de una consideración y la emisión respectiva del Codigo de Contratación correspondiente, le expreso mis cordiales saludos de respeto al Señor Director.

Lic. Alcides Gamarra C.
Director UOC - SENAD